|  |  |
| --- | --- |
| 1. Fecha de formulación del presente Plan de Trabajo: | **04/03/2025** |
| 1. Circunscripción en la que se presenta la lista y el Plan de Trabajo: |  |
| Nombre del Departamento: | Coloque aquí su departamento |
| Nombre del Municipio / Distrito: | Coloque aquí su municipio |
| Nombre o número de la localidad: | Coloque aquí su localidad (si aplica) |
| 1. Nombre del Partido Político por el que se presenta la lista: | **PARTIDO CAMBIO RADICAL** |
| 1. Logo símbolo que identifica a la lista | Logotipo, nombre de la empresa  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| 1. CONTENIDO DEL PLAN DE TRABAJO. |
| 1. **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA LISTA (EN CONJUNTO).** |
| El Partido Cambio Radical consciente que debe seguir desempeñando un papel clave en la gobernanza democrática al representar a los ciudadanos y agregar sus preocupaciones en las políticas, y al examinar, seleccionar e influir en los jóvenes presenta esta lista para consolidar estos liderazgos bajo el principio integridad partidista. Se presenta esta lista de candidatos con la meta de ser la primera fuerza política juvenil del país, con el fin de seguir promoviendo la participación juvenil en todos los territorios de Colombia, este espacio será un mecanismo de participación e incentivo para la toma de decisiones incluyentes, en donde la conducta de los integrantes y participantes jóvenes sea reconocida por su ética, transparencia y responsabilidad.  Se regirá bajo las siguientes premisas:   * Descentralización del partido en las regiones. * Fortalecer la presencia del partido con sus bases, en especial con los jóvenes. * Visibilizar, el trabajo que día a día hacen los jóvenes en los territorios y las acciones que ha hecho el partido por la juventud. * Fomentar la participación política juvenil y darles voz en los territorios. * Mejorar la opinión de la juventud con las instituciones públicas y la democracia participativa. * Trabajar por la reforma del estatuto de ciudadanía juvenil. * Participar en la creación de iniciativas legislativas, proyectos de ordenanza departamentales y proyectos de acuerdos municipales que mejoren las condiciones de los jóvenes en Colombia. * Participar y formarse en la escuela de liderazgo juvenil del partido cambio radical. |
| 1. **DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES QUE QUEREMOS REPRESENTAR.** |
| En la actualidad, los jóvenes pasan por alto a la hora de ser escogidos como candidatos políticos e inclusive hay una ausencia de capacitaciones políticas juveniles que formen futuros líderes políticos. A pesar de esto, la influencia de los jóvenes en diferentes procesos políticos, grupos organizados, movimientos sociales, partidos políticos y temáticas asociadas a la población LGTBI, el medio ambiente o las minorías étnicas están en agendas políticas debido a los jóvenes que han alzado su voz. Las nuevas tecnologías tienen un papel fundamental, ya que al haber disponibilidad de un mayor número de herramientas online se contribuye al fortalecimiento del desempeño y la legitimidad de cualquier partido político. Mejorando así la calidad, la accesibilidad y la participación de los jóvenes en temas tales como:   * Caracterización sociodemográfica de los jóvenes rurales, mostrando evidencia en relación con sus niveles de vulnerabilidad y pobreza, condiciones educativas, inserción laboral, salud, participación social y su situación frente al conflicto armado. * Brechas importantes entre jóvenes urbanos y rurales, sobre todo en el nivel secundario y postsecundario. * Inserción de los jóvenes urbanos y rurales al mercado laboral, donde sobresalen amplias brechas de participación entre hombres y mujeres jóvenes de este sector, distintas ramas de ocupación. * Análisis en relación con las políticas públicas para la juventud se encuentra que, en general, la oferta de programas gubernamentales para los jóvenes urbanos y rurales. |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE TRAZAN LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA LISTA.** | |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO 1** | Pertenecer a la Escuela de Formación y Liderazgo político, para fortalecer la juventud de los territorios, que busca ser la primera fuerza política de las juventudes del país, con el fin de generar la participación juvenil en todos los territorios de Colombia. |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO 2** | Formar los líderes de hoy y el inmediato futuro, que renueven y sean muy innovadores en sus regiones. comprometidos con un ideario de integridad, inclusión de grupos de interés, transparentes y centrados en la ciudadanía. |
| **OBJETIVO ESPECÍFICO 3** | Desarrollar agendas municipales, distritales, departamentales y nacionales de políticas públicas que fomenten: emprendimiento, empleo, educación, seguridad, cultura, deporte y actividad física, construcción de paz y los demás que cada territorio requiera. |

\*Agregar la cantidad de objetivos específicos que considere necesario.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. **ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** | | | |
| **OBJETIVOS** | **ESTRATEGIA** | **ACTIVIDADES** | **TIEMPOS** |
| **OBJETIVO 1** | Participar en la creación de iniciativas legislativas, proyectos de ordenanza departamentales y proyectos de acuerdos municipales que mejoren las condiciones de los jóvenes en Colombia | Participar en las mesas de trabajo nacionales, departamentales, municipales y locales. | Permanente |
| Visibilizar las gestiones a favor de la juventud en todas las redes sociales con contenido atractivo y concreto enfocada al público objetivo. | Permanente |
| Realizar un seguimiento académico a la escuela de formación y liderazgo político de CR, informar, mostrar resultados y generar opinión positiva. | Permanente |
| **OBJETIVO 2** | Brindar el programa de formación y gestión de conocimiento, con alta calidad, donde el centro de atención es siempre el participante como un ser integral en donde la ética, el profesionalismo, el compromiso con su comunidad se conjuguen perfectamente con una mentalidad de liderazgo, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso frente a las necesidades de la colectividad regiones. | Creación del programa de banco de expertos, pasantías y voluntariado, es contar con estudiantes, profesionales y lideres idóneos en las siguientes áreas del conocimiento: Administración y gestión pública, derecho, ciencias políticas, comunicación social, publicidad, mercadeo, entre otras | 4 años |
| Participar del programa de becas y auxilios otorgamiento de becas y auxilios educativos del partido Cambio Radical. | 4 años |
| Participar en los foros, talleres, seminarios, cursos y diplomados ofertados por la Escuela de Formación y Liderazgo político. | 4 años |
| **OBJETIVO 3** | Crear mesas permanentes de trabajo de acuerdo con la agenda pública de cada territorio, fundada en la democracia interna, inclusión de grupos de interés, concertación con los miembros del partido y la ciudadanía del territorio aplicando la metodología de planeación estratégica del partido. | Paso 1: Definición del horizonte | Primer semestre 2026 |
| Paso 2: Diagnóstico y análisis de problemas | Segundo semestre 2026 |
| Paso 3: Desarrollar y priorizar opciones | Primer trimestre 2027 |
| Paso 4: Definir los objetivos estratégicos | Segundo trimestre 2027 |
| Paso 5. Ejecutar y evaluar | Segundo semestre 2028, y años 2029. |

\*Agregar el número de objetivos, estrategias y actividades que considere necesario.

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **INSTITUCIONES CORRESPONSABLES.** | |
| **OBJETIVOS** | **INSTITUCIONES** |
| **OBJETIVO 1** | Partido Cambio Radical |
| **OBJETIVO 2** | Partido Cambio Radical |
| Partido Cambio Radical |
| Organizaciones y aliados estratégicos de naturaleza privada y pública que se sumen al proceso. |
| **OBJETIVO 3** | Partido Cambio Radical |
| Gobierno Nacional y Congreso de la república. |
| Gobernaciones, alcaldías, corporaciones públicas, ministerio público y órganos electorales de orden territorial. |

\*Puede incluir tantas instituciones como considere pertinente.

|  |
| --- |
| 1. ESPACIO PARA FIRMAS DE LAS PARTES. |

Lo anterior se firma y radica ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Se genera este Plan de Trabajo en nombre de los/as integrantes de la lista del partido cambio radical conforme al E-6.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA Y NOMBRE DE LA CABEZA DE LISTA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIDAD.

**Elaboró: Asesor Nacional Consejos de Juventud.**

**Revisó: Dirección Jurídica.**

**Aprobó: Dirección Jurídica y Coordinación Política**